



RED
ELÉCTRICA
CORPORACIÓN

Consejo de Administración

Currículum de D^a María Teresa Costa Campi



PROPUESTA DE RATIFICACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJERA EXTERNA DOMINICAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)

María Teresa Costa Campi, nacida el 31 de julio de 1951.

Licenciada y Doctora (Cum Laude) en Economía por la Universidad de Barcelona.

En la actualidad es:

Catedrática de Economía de la Universidad de Barcelona desde 1987.

Directora de la Cátedra de Sostenibilidad Energética de la Universidad de Barcelona.

Coordinadora del Programa de Economía de la Energía y Seminarios profesionales en el Master de Energías Renovables en la Universidad de Barcelona.

Ha sido:

Miembro del Consejo de Administración de EDP RENOVÁVEIS, S.A. (EDPR) y miembro de la Comisión de Auditoría, Control y Partes relacionadas de dicha sociedad (julio-septiembre 2018).

Miembro del Consejo de Administración de ABERTIS (2013-mayo 2018).

Miembro del Consejo Asesor del CSN (2016-2018).

Presidenta de la Comisión Nacional de Energía (CNE) (2005-2011).

Presidenta de ARIAE (2005-2011).

Vicepresidenta de MEDREG (2010-2011) y presidenta del Comité Científico del mismo (2014-2016).

Miembro de CEER (2005-2009).

Presidenta del Consejo de MIBEL (2006-2007).

Miembro del Consejo de Administración de INCASOL (2004-2005).

Secretaria de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña (2004-2005).

Presidenta de EPLICSA (2004-2005).

Vicepresidenta de CIDEM (2004-2005).

Diputada de las Cortes Generales VII Legislatura (2000-2004).

Otros datos de interés:

Tiene una larga carrera académica con una presencia muy activa en la investigación y en la docencia, así como en conferencias y ponencias en congresos internacionales en el ámbito del sector energético, industrial y empresarial.

Cuenta con más de 160 publicaciones en libros y revistas académicas especializadas españolas e internacionales en temas de energía y de economía. El grupo de investigación que dirige de Economía de la Energía ha sido reconocido de Excelencia Investigadora por la correspondiente agencia oficial de evaluación de la calidad de la investigación.